

**Informe de Medición de la Satisfacción  
y Caracterización de Grupos de Valor**

Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información

**CUMBRE MINERA**  
Bogotá - 2023

## INFORME DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR

EVENTO: CUMBRE NACIONAL MINERA 2023

Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información

Bogotá, 2023

## Tabla de contenido

MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN .....	3
Introducción .....	3
Metodología .....	3
Población .....	3
Objetivo General .....	3
Objetivos Específicos .....	4
ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	4
Sugerencias y/o Comentarios Adicionales .....	9
CARACTERIZACIÓN GRUPO DE VALOR .....	11

# MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN CUMBRE NACIONAL MINERA 2023

## Introducción

Más de 1500 mineros y mineras de todo el país se dieron cita el 27 y 28 de mayo en la Universidad Nacional para participar en la Gran Cumbre Nacional Minera. Un espacio de diálogo y concertación entre el Gobierno del Cambio y a ciudadanía.

Desde la oficina del Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información se participó activamente en la planeación y desarrollo de la Cumbre Nacional Minera, recolectando información relevante con miras a la caracterización y medición de la satisfacción de la población asistente, aspectos que son de vital importancia en la ubicación de los grupos de interés del Ministerio de Minas y Energía.

## Metodología

Previo al desarrollo del evento, se diseñó un instrumento de recolección de información (Encuesta de Satisfacción) que consta de cinco afirmaciones con una escala de calificación tipo Likert entre 1 y 4, donde 1 es la calificación más baja y 4 es la calificación más alta y un espacio en blanco para comentarios adicionales. Este instrumento se presentó en físico y código QR para aplicación desde One Drive. ([CUMBRE MINERA BOGOTA 2023 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN \(office.com\)](#))

Durante el evento los funcionarios del Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información visitaron cada una de las mesas instaladas para informar a los asistentes sobre la importancia de evaluar el evento, los mecanismos con los que contaban para hacerlo y los tiempos en que se debía evaluar, en total se recibieron 484 encuestas, 238 que se aplicaron el día 27 y 246 que se aplicaron el día 28, se tabularon, graficaron y analizaron los resultados obtenidos para generar el informe final.

## Población

La encuesta de satisfacción se aplicó a 484 ciudadanos mayores de edad que se encontraran registrados como asistentes a la Cumbre Nacional Minera, no se realiza registro de ningún tipo de información personal ya que la encuesta es de carácter anónimo.

## Objetivo General

Presentar los resultados obtenidos con la aplicación de la encuesta de satisfacción en la Cumbre Nacional Minera, desarrollada el 27 y 28 de mayo en las instalaciones de la Universidad Nacional de Colombia.

### Objetivos Específicos

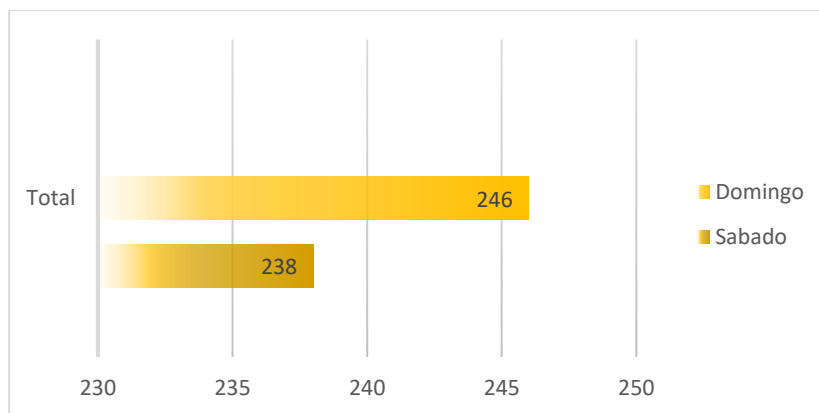
Diseñar un instrumento de recolección de información que permita medir la satisfacción de los asistentes a la Cumbre Nacional Minera.

Elegir una muestra representativa y sensibilizar a la población sobre la importancia de evaluar el evento con el fin de aplicar el instrumento diseñado y recolectar la información pertinente y necesaria para la medición de la satisfacción de los asistentes.

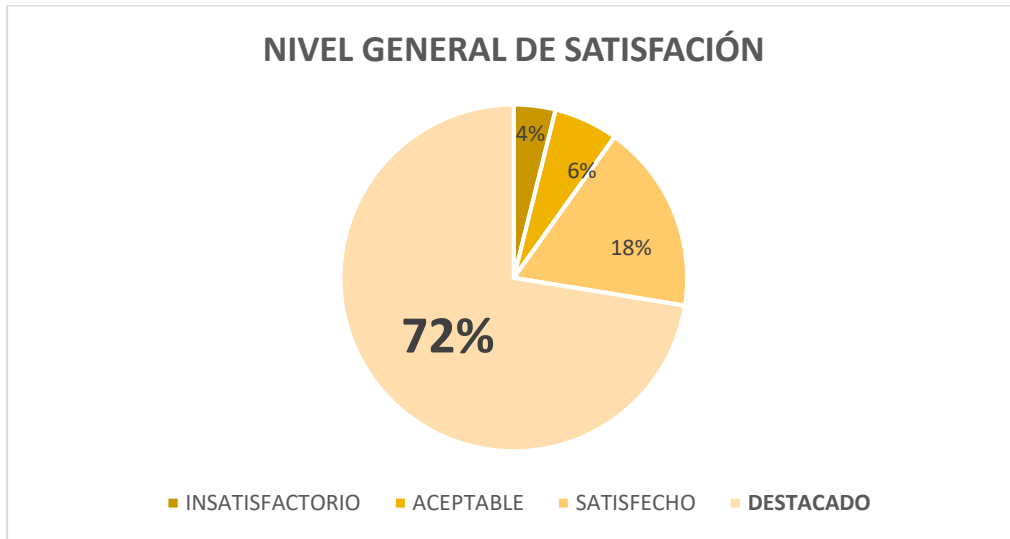
Tabular la información recolectada y analizar los resultados obtenidos con la aplicación de la encuesta de satisfacción a la población participante de la Cumbre Nacional Minera.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se aplicaron **484 encuestas de Satisfacción durante la Cumbre Nacional Minera**. 238 el sábado 27 de mayo y 246 el domingo 28 de mayo de 2023.



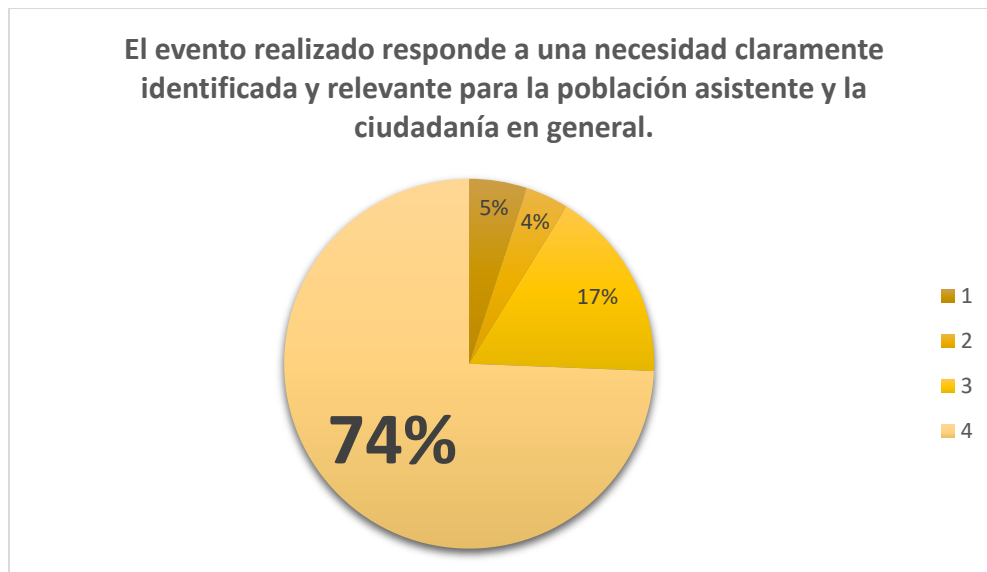
El nivel general de satisfacción de los asistentes a la Cumbre Nacional Minera realizada los días 27 y 28 de mayo de 2023, indica que el **72% de los encuestados califica de forma destacada el desarrollo del evento**; el 18% manifiesta estar satisfecho y el 10% restante lo califica como aceptable e insatisfactorio respectivamente.



**Pregunta 1. El evento realizado responde a una necesidad claramente identificada y relevante para la población asistente y la ciudadanía en general.**

Calificación de 1 y 4, donde:

- 1 = Insatisfactorio
- 2 = Aceptable
- 3 = Satisfactorio
- 4 = Destacado



El **74% de la población encuestada** considera que el evento realizado **si responde a una necesidad** claramente identificada y relevante para los asistentes y la ciudadanía en general. Por su parte el 5% de la población encuestada indica que el evento no responde a una necesidad claramente identificada.

**Pregunta 2. El lugar o espacio en el que se realiza el evento es acorde y cumple con criterios requeridos para la organización de este tipo de actividades.**

Calificación de 1 y 4, donde:

- 1 = Insatisfactorio
- 2 = Aceptable
- 3 = Satisfactorio
- 4 = Destacado



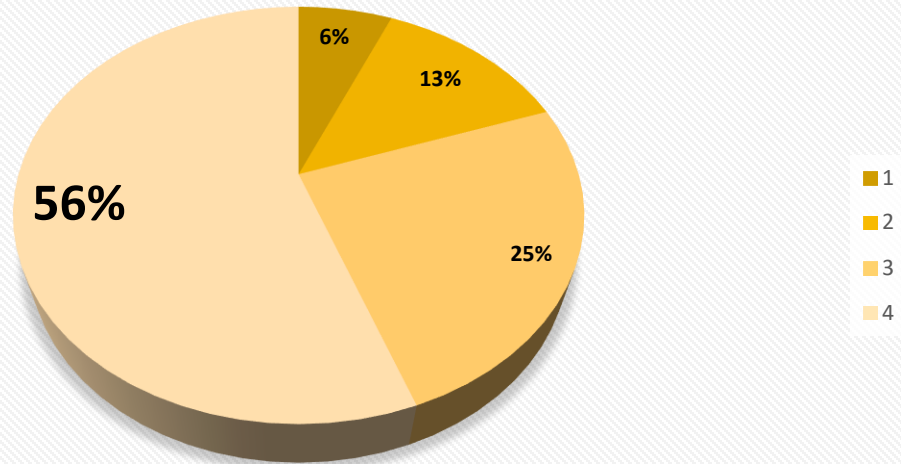
El **74% de la población** encuestada indica que **es destacable y apropiado el espacio** donde se llevó a cabo el evento, para el 19% es satisfactorio el lugar donde se llevó a cabo la Cumbre Nacional Minera.

**Pregunta 3. La logística y organización del evento es acorde y pertinente para este tipo de actividades.**

Calificación de 1 y 4, donde:

- 1 = Insatisfactorio
- 2 = Aceptable
- 3 = Satisfactorio
- 4 = Destacado

**La logística y organización del evento es acorde y pertinente para este tipo de actividades.**



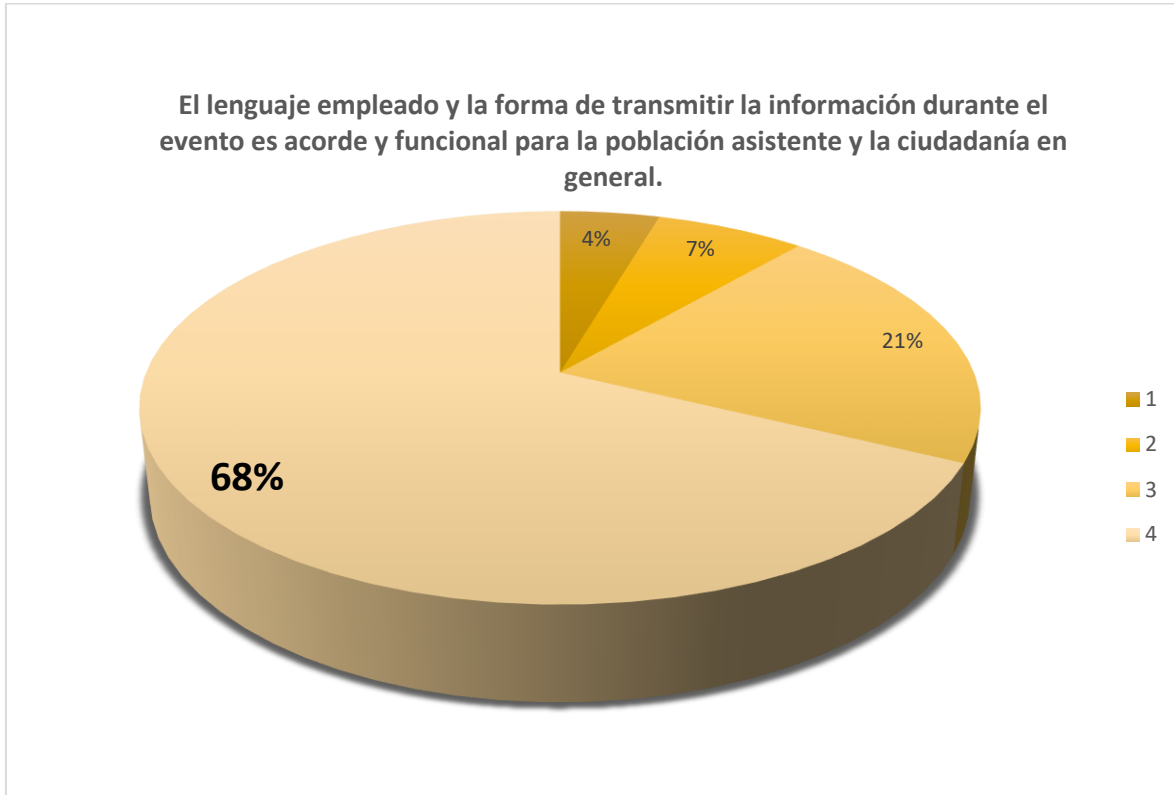
Respecto a esta pregunta, se puede indicar que el 56% de los encuestados destacan que la logística y organización del evento ha sido acorde y pertinente para la actividad, para el 25% es satisfactorio, para el 13% es aceptable y para el 6% restante es insatisfactorio.

**Pregunta 4. El lenguaje empleado y la forma de transmitir la información durante el evento es acorde y funcional para la población asistente y la ciudadanía en general.**

Calificación de 1 y 4, donde:

- 1 = Insatisfactorio
- 2 = Aceptable
- 3 = Satisfactorio
- 4 = Destacado





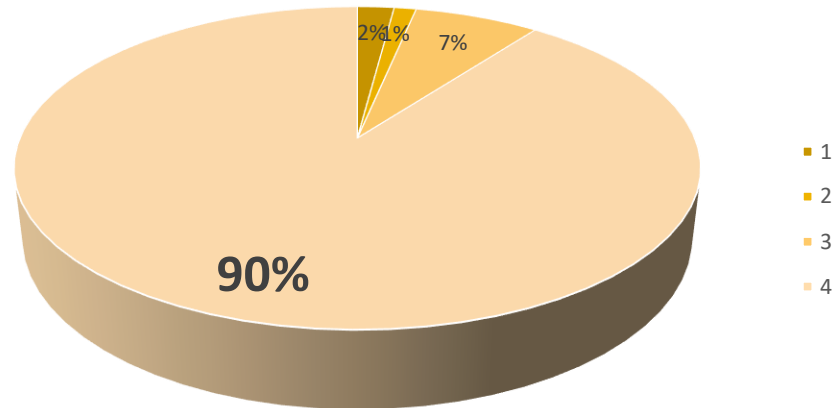
El 68% de los encuestados indican que el lenguaje y la forma de transmitir la información es acorde y funcional para la población asistente. El 21% lo considera satisfactorio y el 7% aceptable.

**Pregunta 5. Es importante la realización de este tipo de eventos para que la ciudadanía en general conozca y reconozca lo que está haciendo el Ministerio de Minas y Energía.**

Calificación de 1 y 4, donde:

- 1 = Insatisfactorio
- 2 = Aceptable
- 3 = Satisfactorio
- 4 = Destacado

**Es importante la realización de este tipo de eventos para que la ciudadanía en general conozca y reconozca lo que está haciendo el Ministerio de Minas y Energía.**



El 90% de los asistentes encuestados consideran que es importante la realización de este tipo de eventos para que la ciudadanía conozca y reconozca lo que está haciendo el Ministerio de Minas y Energía.

### Sugerencias y/o Comentarios Adicionales

Dentro de las sugerencias y comentarios más recurrentes manifestados por la población encuestada, encontramos:

#### LOGISTICA

- Realizar las invitaciones con suficiente antelación a la fecha de los eventos
- Garantizar viáticos de forma oportuna (hoteles y transporte)
- Asignar salones de forma adecuada
- Comenzar las actividades a tiempo
- Mejorar la coordinación de la entrega de alimentos
- Que todo el personal maneje información para la orientación de la actividad y localización.
- Mayor difusión previa en este tipo de eventos.

#### GENERAL

- Que se repitan estos espacios de participación
- Que se realicen Cumbres Mineras en los territorios
- Tener en cuenta la información recopilada
- Metodologías más sólidas y eficientes, dividir por departamentos y por tipo de minería.

- No abordar el tema desde el conflicto del sector para no estigmatizar
- Los moderadores requieren mayor capacitación, se contradicen entre ellos, aportan ideas, cambian el sentido de la idea de los participantes, no tranquilizan cuando se genera polémica.
- El evento requirió de más actores de la cadena minera, para debates con argumentos que posibiliten definir si se requiere dar a conocer lo que se tiene más que pensar en cambiar por una nueva ley.
- Que se debe buscar personas más capacitadas que conozcan el tema minero de hecho ancestral y artesanal.
- Importante que el personal tenga conocimientos, si quiera básicos del tema.
- Es indispensable dar continuidad a estos procesos participativos y construir colectivamente las políticas públicas que nos regirán para tener garantizados los beneficios en forma justa y equitativa.

#### ASPECTOS POSITIVOS

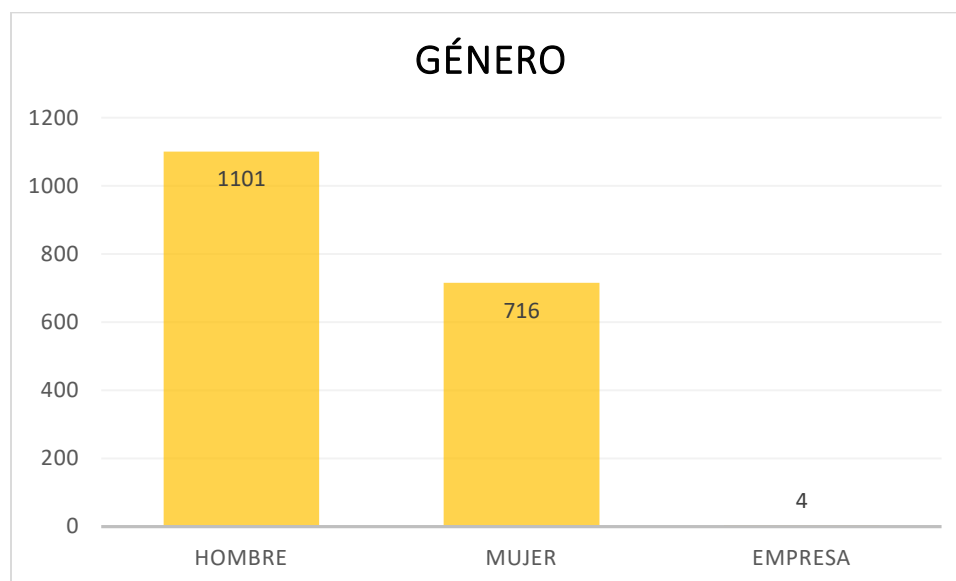
- Estuvo muy bueno el refrigerio, los panelistas explicaron muy bien el tema, quedamos muy satisfechos con esa cumbre, faltó el tinto.
- Muy interesante para la comunidad
- Continuar con esta serie de eventos
- Continuar con estos espacios para seguir fortaleciendo el desarrollo del territorio en esta actividad.
- Muy importante y que el Ministerio de Minería este presente con las mineras pequeñas, mediana y grandes.
- Muy importante por la experiencia, ojala no sea la última vez, sino la primera de muchas. Gracias.
- Seguir construyendo la ruta de éxito para los territorios con las comunidades que puedan seguir aportando los saberes ancestrales.

## CARACTERIZACIÓN GRUPO DE VALOR EVENTO: CUMBRE NACIONAL MINERA 2023

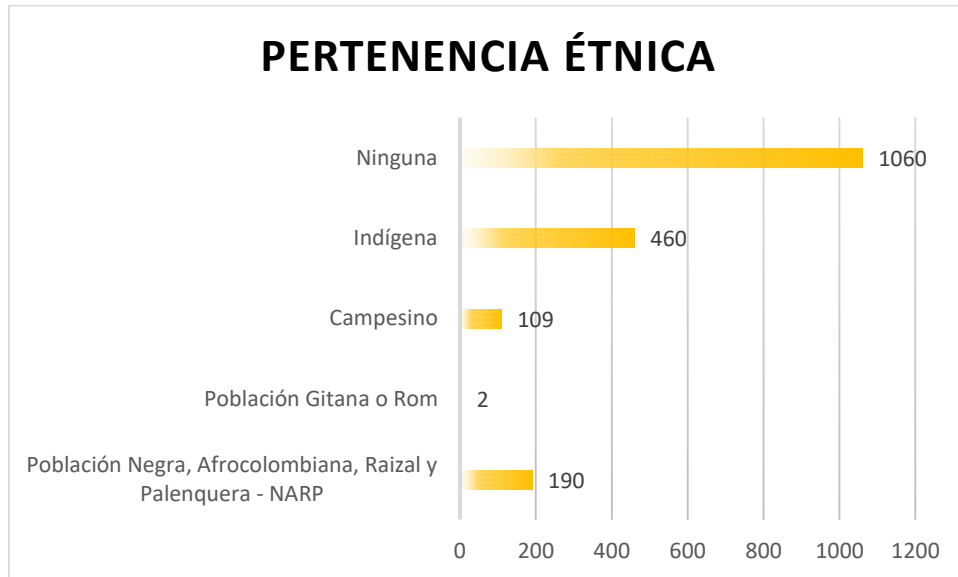
Desde la oficina del Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información se participó activamente en la planeación y desarrollo de la Cumbre Nacional Minera, recolectado información relevante con miras a la caracterización de la población asistente, aspectos que son de vital importancia en la ubicación de los grupos de interés del Ministerio de Minas y Energía. Se contó con el registro de 1821 personas. Se definieron variables demográficas, geográficas, intrínsecas de la población objetivo, con el fin de entregar información segmentada y consolidada de éste grupo de valor y que permita la toma de decisiones y la mejora continúa en el desarrollo de próximos encuentros con la ciudadanía.

A continuación se presentan los resultados.

De los 1821 asistentes a la Cumbre Nacional Minera, el 60% corresponde a hombres, el 39% a mujeres y el 0.2% se registraron con razón social.

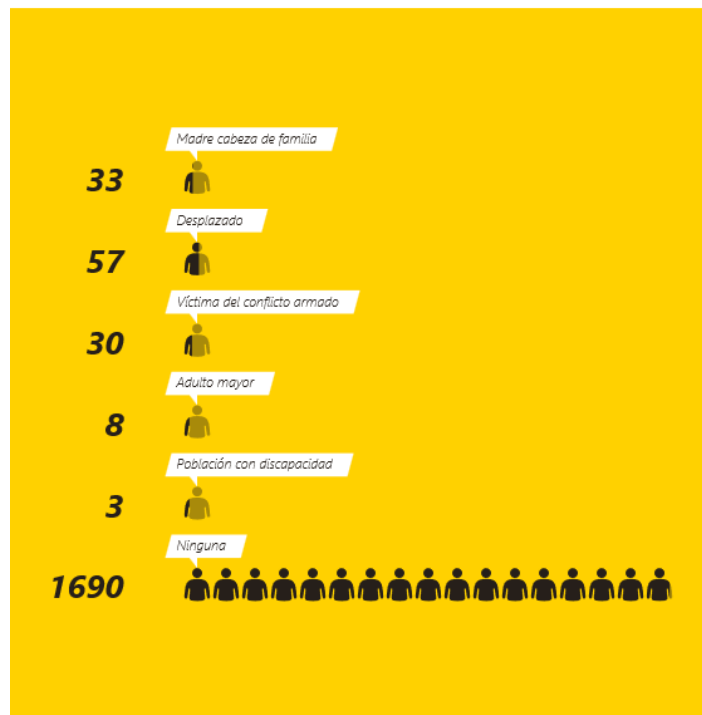


Con base al registro de caracterización aplicado, se encuentra que de los 1821 asistentes, el **25%** corresponde a población que se autorreconoce como **Indígena**, el **10,43%** pertenecen a **Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera – NARP**, el 6.10% a campesinos y gitanos y el 58.21% indica no identificarse con Ninguna pertenencia étnica.

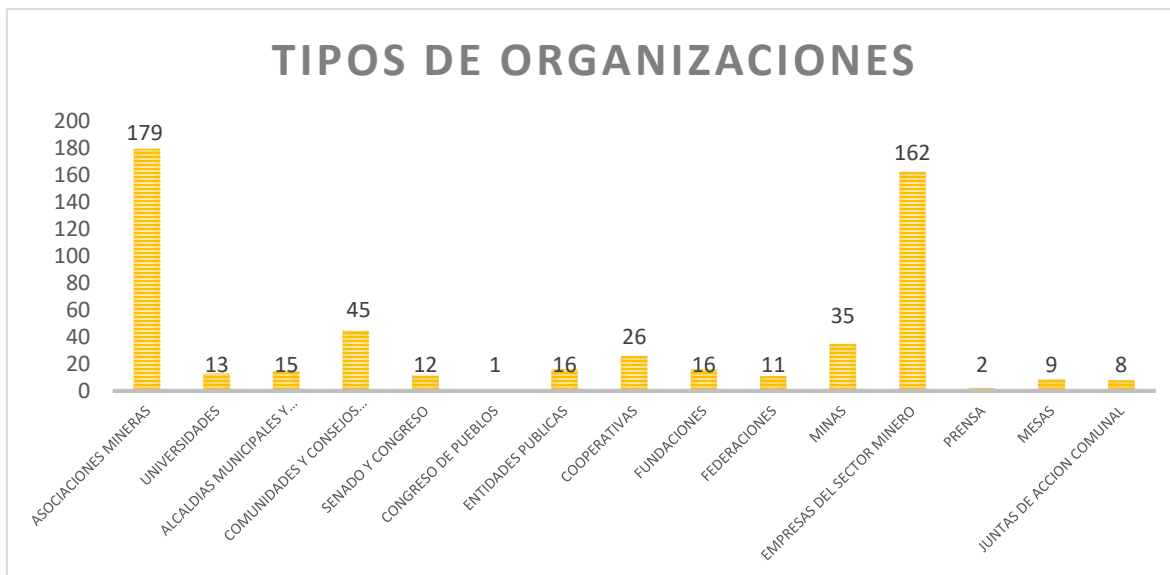


Dentro de los Grupos poblacionales presentes en la Cumbre Nacional Minera, el 92,81% no pertenece a Ningún grupo poblacional, el **4.78% corresponde a Desplazados y Víctimas del Conflicto Armado**, el 1.81% a Madres Cabeza de Familia y el 0.60% a Adulto Mayor y personas con discapacidad.

### GRUPO POBLACIONAL



Respecto al tipo de organización presente durante la Cumbre Nacional Minera, se encuentra que el 32,5% corresponde a Asociaciones Mineras, el 29,5% a Empresas del Sector Minero, el 8,2% a Comunidades y Consejos Comunitarios y el 7.6% a Cooperativas y Fundaciones.



Los territorios presentes en la Cumbre Nacional Minera que sobresalieron por su asistencia son: **Territorio 3: Magdalena Medio: Santanderes, Sur Bolívar, Sur de Cesar** con un **25.76%**; Territorio 8: Cundinamarca, Boyacá con un 16.04%, el 11.64% Territorio 4: Suroeste de Antioquia, Risaralda, Caldas, Quindío, Noreste del Chocó y el 11.31% Territorio 7: Cauca, Nariño, Valle del Cauca

